



CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE APOYO PARA LA COLABORACIÓN EN TAREAS TRANSVERSALES Y DE COMUNICACIÓN (DISEÑO, IMAGEN Y MULTIMEDIA) EN EL VICERRECTORADO DE EDUCACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN PERMANENTE

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 23 de la Resolución de 29 de septiembre de 2022, modificada el 10 de octubre de 2022, del Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente, por la que se convocan dos becas de apoyo en tareas de gestión y servicio, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Solicitante nº 1 en orden de prelación: Pedro Contín Gallizo		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	50,00	50
2	Expediente académico	28,32	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		85,32	100

Solicitante nº 2 en orden de prelación: Ana Alba Burgués		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	50,00	50
2	Expediente académico	33,32	40
3	Situación económica	1,00	10
TOTAL		84,32	100

Solicitante nº 3 en orden de prelación: Marina Delgado Rodríguez		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	49,00	50
2	Expediente académico	33,28	40
3	Situación económica	1,00	10
TOTAL		83,28	100

Solicitante nº 4 en orden de prelación: Jairo Rubén Villacreses Macías		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	34,00	50
2	Expediente académico	35,28	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		76,28	100

Solicitante nº 5 en orden de prelación: Ana Poza López		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	47,00	50
2	Expediente académico	21,08	40
3	Situación económica	1,00	10
TOTAL		69,08	100



9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d>

CSV: 9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ALLUEVA PINILLA	Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	03/11/2022 15:54:00	

Solicitante nº 6 en orden de prelación: Iris Roche Romeo		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	18,00	50
2	Expediente académico	40,00	40
3	Situación económica	10,00	10
TOTAL		68,00	100

Solicitante nº 7 en orden de prelación: Lucía Sáez Gonzalvo		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	23,00	50
2	Expediente académico	34,60	40
3	Situación económica	10,00	10
TOTAL		67,60	100

Solicitante nº 8 en orden de prelación: Raquel Arcaz Arias		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	24,00	50
2	Expediente académico	34,72	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		65,72	100

Solicitante nº 9 en orden de prelación: Paola Pinies Martínez		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	20,00	50
2	Expediente académico	31,08	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		58,08	100

Solicitante nº 10 en orden de prelación: Aaron Ibáñez Espes		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	18,00	50
2	Expediente académico	29,68	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		54,68	100

Solicitante nº 11 en orden de prelación: Laura Román Cabañas		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	20,00	50
2	Expediente académico	27,08	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		54,08	100

Solicitante nº 12 en orden de prelación: Noara Gani Bolea		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	14,00	50
2	Expediente académico	26,08	40
3	Situación económica	10,00	10
TOTAL		50,08	100

Solicitante nº 13 en orden de prelación: Carlota Clemente Ansón		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,00	50
2	Expediente académico	37,08	40
3	Situación económica	10,00	10
TOTAL		47,08	100



9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d>

CSV: 9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ALLUEVA PINILLA	Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	03/11/2022 15:54:00	

Solicitante nº 14 en orden de prelación: Carlos Manuel Soriano Montalbán		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	7,00	50
2	Expediente académico	30,04	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		44,04	100
Solicitante nº 15 en orden de prelación: Marigel Barra Navas		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,00	50
2	Expediente académico	32,44	40
3	Situación económica	10,00	10
TOTAL		42,44	100
Solicitante nº 16 en orden de prelación: Rabiaa Bellakhdi		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,00	50
2	Expediente académico	26,60	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		33,60	100
Solicitante nº 17 en orden de prelación: Alejandro Bardeci Artajona		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,00	50
2	Expediente académico	25,12	40
3	Situación económica	7,00	10
TOTAL		32,12	100
Solicitante nº 18 en orden de prelación: Ignacio Arnedillo Cazcarro		Valoración candidata	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	0,00	50
2	Expediente académico	29,40	40
3	Situación económica	1,00	10
TOTAL		30,40	100

Por tanto, la Comisión **acuerda proponer la designación de Pedro Contín Gallizo y de Ana Alba Burgués**, quienes ostentan los puestos número uno y dos en el orden de prelación, como becarios de la convocatoria referida y, asimismo, proponer una lista de reserva que siga el orden de prelación establecido.

Asimismo, y como ya se les comunicó personalmente por correo electrónico, la Comisión acordó excluir por no cumplir alguno de los puntos de la Base 1 de la convocatoria, a Arthur Cobayashi Guerra, Ana Pilar Fañanas y Juan Guiu García.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Ana Isabel Allueva Pinilla
Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d>

CSV: 9bd1d3377c654b0de8b87ea411dca67d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ALLUEVA PINILLA	Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	03/11/2022 15:54:00	